REPÚBLICA DE CUBA

El Rector de la Escuela Latinoamericana de Medicina

en uso de las facultades que le están conferidas y a propuesta del Decano de la Facultad, expide el presente Título de:

Doctora en Medicina

a favor de:

Jennifer López Zabala

por haber cumplido los requisitos establecidos en el plan de estudios y realizado los ejercicios correspondientes para la conclusión de la carrera, el día 10 *del mes de* julio *, del año* 2012 .

En testimonio de lo cual, se suscribe en la ciudad de La Habana a los 11 *días, del mes de* julio *, del año* 2012.

Decano

Rector

Refrendado:

Secretario General

Registrado en tomo 8 *folio* 174 *número* 4344 *del Registro de Títulos de la Secretaría General del CES*

Registrado en tomo 1 *folio* 67 *número* 7673 *de la Secretaría de la Facultad de* Las Tunas

Lic. Víctor Pedro Bermejo Bencomo, Lic. María de los Ángeles Montalvo Carrió, Asesores Jurídicos del Ministerio de Salud Pública. Por la presente:

CERTIFICO: Que la firma del funcionario que antecede es auténtica por la semejanza que guarda con la que acostumbra a usar en sus actos oficiales.
Dado en La Habana a los 12 días del mes de Julio del 2012

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
ASESORÍA JURÍDICA

Dr. José Luis Dibut

REPÚBLICA DE CUBA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCIÓN DE ASUNTOS CONSULARES Y DE CUBANOS RESIDENTES EN EL EXTERIOR

Lisset Cambiella Argüelles

LA HABANA 13 JUL. 2012

FUNCIONARIO AUTORIZADO PARA CERTIFICAR AUTENTICACIONES Y FIRMAS EN DOCUMENTOS EXPEDIDOS PARA SURTIR EFECTOS EXTRANJERO.
CERTIFICO QUE AL PARECER ES AUTÉNTICA DEL FUNCIONARIO AUTORIZANTE DE ESTE DOCUMENTO, LA FIRMA QUE ANTECEDE, POR SEMEJANZA QUE GUARDA CON LA QUE OBRA REGISTRADA EN ESTE CENTRO COMO LA QUE EL MISMO ACOSTUMBRA A USAR EN SUS ACTOS OFICIALES. EN FE DE LO CUAL AUTORIZO LA PRESENTE CON LA FIRMA Y EL SELLO DE ESTE MINISTERIO.

EXENTO
Impuestos Documentos
Resolución 12/98 y 354/00
Ministerio Finanzas y Precios

CONSULADO GENERAL DE COLOMBIA EN CUBA

Certifico: No. 2228

Lisset Cambiella Argüelles

Autoriza este documento ejerciendo funciones en la DIRECCIÓN NTOS CONSULARES DEL MINISTERIO DE RELACIONES RIORES DE CUBA y que los sellos y firmas son las que usa nuestros registros. No se asume responsabilidad por su contenido.

Sellos: F.R.: US $
e: US $ Exento

La Habana: 30 JUL 2012

LMUT E. BELLINGRODT WOLFF
Cónsul General